

El juez que instruí el sumario, que cambia hoy de destino, asegura no se ha sentido amenazado o coaccionado

## González Yagüe: «Ni me echan ni me voy para librarme del 'caso Brouard'»

«Ni me voy para librarme del sumario 101/84, sobre el asesinato de Santiago Brouard, ni me echan de este Juzgado. Esto es evidente. Si he solicitado el traslado se ha debido, exclusivamente, a que después de varios años al frente de un Juzgado de Instrucción, con un trabajo muy duro y con más de 4.000 diligencias al año y, a menudo, con asuntos de gran envergadura, deseo trabajar en la Audiencia Provincial dictando sentencias, que no suponen un esfuerzo menor, desde luego, pero que exigen otro tipo de responsabilidades más adecuadas con mi edad. Hubiera seguido si hubiera sido más joven», manifestó a «Vasco Press» el magistrado titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao, Arturo González Yagüe, que hoy toma posesión de su cargo de magistrado en la Sección Segunda de lo Penal de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Durante el tiempo que lleva al frente del sumario abierto por el asesinato de Santiago Brouard -año y medio-, ésta es la primera vez que el magistrado Arturo González Yagüe habla a los medios informativos.

«El sumario, es cierto, me ha creado una preocupación moral, pero de ninguna manera extraordinaria. Es un sumario muy importante y así lo he tratado. Puedo decir que durante este tiempo en que he

estado al frente no he revelado nada de su contenido. Es lógico, porque no he hecho otra cosa que respetar el secreto que legalmente pesa sobre él. Más de una vez he dicho, y lo repito, que las personas que desean conocer su contenido y todas las instrucciones realizadas tendrán que personarse para ejercer la acción legal».

En relación con las presiones ejercidas desde los medios de información para conocer el estado de las investigaciones, González Yagüe manifestó: «Es verdad que he padecido asfixias por parte de los medios informativos. Incluso algunos se han molestado. Lógicamente, no les he podido decir nada ni personalmente ni por teléfono».

«También debo decir, ahora que dejo este Juzgado -añadió el juez González Yagüe- que durante este año y medio en que he estado trabajando en un tema tan delicado ni me he sentido amenazado ni coaccionado por nadie. He actuado con libertad absoluta y he contado con la colaboración extraordinaria del fiscal jefe de la Audiencia, Fermín Hernández, y con el letrado de la familia, Txema Montero».

«Ignoro cómo se han filtrado una serie de informaciones a los medios informativos. Lo que sí debo decir es que las noticias que se han publicado han perjudicado la investigación. Si se está diciendo que

está identificado el que vendió las armas a los autores del asesinato, cosa incierta; ha podido alertar a personas que, hayan andado cerca de todo este asunto. Un sumario se declara secreto para que los presuntos culpables no jueguen con ventaja sobre los responsables de la instrucción del sumario. Se han dicho algunas, muy pocas, medias verdades. Se afirmó en los medios informativos que Juan José Rodríguez Díaz vendió las armas en su día al hoy fallecido Alberto Granados Céspedes, pero lo que nadie puede decir es si Granados Céspedes intervino en el asesinato. Lamentablemente, se han jugado con equívocos que no son aceptables informativamente y si perjudiciales para una investigación sumarial secreta».

A la pregunta de cómo se encuentra el sumario en estos momentos, González Yagüe señaló que «existen dos gruesos tomos de diligencias y, últimamente, se ha enriquecido con la incorporación de importantes líneas de investigación. El sumario no está muerto; se ha dinamizado mucho últimamente, lo que sucede es que el proceso de investigación es lento y requiere mucho tacto y atención a toda las líneas nuevas que puedan salir para no distorsionarlo. A partir de mañana (por hoy), lo seguiré desde fuera como un ciudadano más».

La hija del que fue delegado de Telefónica ha promovido una Asociación por la Paz

## Cristina Cuesta: «Pregunto al asesino de mi padre y a un torturador qué han ganado»

SAN SEBASTIAN. Cristina Cuesta, de 24 años, hija del delegado de Telefónica, muerto hace cuatro años en atentado terrorista, asegura que le gustaría «preguntar al asesino de mi padre qué ganó con su muerte, y a un torturador lo mismo».

En entrevista concedida a Efe, Cristina Cuesta, que dio a conocer el martes su iniciativa de crear una Asociación por la Paz que agrupe a todas las personas afectadas por la violencia, explicó el proceso experimentado por ella desde que hace cuatro años varios miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinaron a su padre y al policía que le escoltaba en San Sebastián.

«Mi primer sentimiento -recuerda- fue una mezcla de odio, indiferencia, incompreensión e impotencia, cada una de las cuales se presentaban con mayor o menor intensidad según las circunstancias». «Aunque tus sentimientos sean muy fuertes -comentó- tratas de superar la situación y salir a flote, no acumular odio y esforzarte en tomar iniciativas positivas».

Cristina Cuesta razonó que durante cuatro años había llevado a cabo un proceso de reflexión muy intenso hasta decidirse, el pasado sábado, en el curso de una conferencia sobre violencia y periodis-

mo, a lanzar su propuesta de crear una Asociación por la Paz.

«Me parece necesario hacer una aproximación lo más racional al problema y no dejarse llevar por los sentimientos personales, respetables por supuesto, pero con los que tienes que luchar para que no te bloqueen».

Cristina, que tiene otra hermana menor que ella, recuerda que desde que le comunicaron que su padre había sufrido un atentado hasta que bajó a la calle y fue al hospital no concibió en ningún momento la idea de que a su padre le hubieran asesinado.

«Estaré herido pensaba constantemente, no podía imaginarme que le habían matado», explicó.

«No he encontrado explicación en estos cuatro años para saber qué pasa por la cabeza de una persona que mata a otra persona, no encuentro explicación y sólo me queda el silencio», agregó.

La hija del delegado de Telefónica, que sustituyó en el cargo al anterior delegado en Guipúzcoa, también asesinado por los Comandos Autónomos, confía en que los medios de comunicación le apoyen en su iniciativa de crear una Asociación por la Paz y que «la atención recibida desde el principio se mantenga».

## Manifestación de 50 vascos ante el Parlamento europeo, en Estrasburgo

ESTRASBURGO. Efe. Unos cincuenta vascos españoles y simpatizantes franceses se manifestaron ayer pacíficamente ante el Parlamento Europeo, reunido en sesión plenaria, para exponer sus problemas políticos y regionales. Los manifestantes portaban unas pancartas contra la OTAN, contra la «agresión» norteamericana en Libia y en favor de «la libertad para Euskadi».

En unas octavillas distribuidas al público, se hace historia del pueblo vasco y se ofrecen unas estadísticas demográficas y políticas. Asimismo, se indica que «la mayoría del pueblo vasco no acepta el Estatuto de Autonomía o está en desacuerdo con la aplicación de ese Estatuto por el Gobierno español».

Por último, los autores del manifiesto le piden al Parlamento Europeo «que se respete la voluntad expresada mayoritariamente y que considere Euskadi como no integrada en la OTAN, o sea, el respeto por un pueblo vasco soberano no alineado y no nuclearizado».

Firman el manifiesto, textualmente, «grupos políticos y sindicales, culturales, comunidades cristianas, organismos de defensa y de recuperación de lengua vasca, de defensa de los presos políticos, grupos ecologistas y personalidades electas (del Parlamento vasco y español, alcaldes y consejeros municipales, etc.)».

